



Morena designa a la diputada Alma Lidia de la Vega

Presidenta de Cultura en San Lázaro, con nula experiencia en el sector

- La representante por el estado de Hidalgo asumirá la comisión para el rubro cultural, cuya primera encomienda será analizar, votar y, en su caso, abogar por la no reducción del presupuesto en el PEF para el Ramo 48

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Aprácticamente un mes de la fecha límite para la entrega del Paquete Económico 2025 por parte del Ejecutivo federal, que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025 (PPEF 2025), cuyo análisis y aprobación corresponde a la Cámara Baja, la facción partidista de Morena designó a las y los legisladores que presidirán 15 comisiones en San Lázaro para la LXVI Legislatura, entre ellas, la Comisión de Cultura y Cinematografía.

La designada para encabezar la

comisión encargada de los asuntos culturales y artísticos del país, aunque todavía falta por cumplir el trámite de votación en el pleno de San Lázaro, será la diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez, electa por mayoría relativa para representar al distrito IV, con sede en Tulancingo de Bravo, en el estado de Hidalgo.

Su perfil académico y administrativo

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, De la Vega Sánchez tiene una licenciatura como Médico Cirujano y una maestría en Estudios de Población, ambas por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), así como un diplomado

en Administración Pública y Mejora de la Gestión por la Universidad La Salle, aunque ninguna formación académica en materia cultural, al menos a partir de la información pública disponible.

Por otro lado, se difunde que la legisladora ha sido docente investigadora en el área académica de Sociología y Demografía de la UAEH y se indica que ha participado en el diseño de Modelos y Protocolos de Prevención, Atención y Sanación de la Violencia contra las Mujeres del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Sobre su trayectoria administrativa, entre 2011 y 2014, Alma Lidia de la Vega Sánchez fue directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Pachuca, y entre ese último año y 2016, fungió como secretaria de Desarrollo Humano y Social, también del gobierno de la capital hidalguense.

Asimismo, entre 2016 y 2019, durante el gobierno estatal de Omar Fayad Meneses, la ahora legisladora encabezó la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Hidalgo, y entre 2022 y 2024, ya bajo la administración del gobernador Julio Ramón Menchaca, fue subsecretaria de Servicios de Salud de su estado.

Una vez que se confirmó su triunfo en las urnas en junio pasado, Alma Lidia de la Vega expresó que, de inicio, sus líneas de trabajo serán los programas sociales para las infancias y las mujeres, así como la garantía de los derechos integrales para los pueblos y comunidades indígenas, sobre todo en temas transversales como la educación y la salud.

Pendientes inmediatos de la Comisión

Hay mínima información disponible sobre la lectura y la posición que la legisladora tiene sobre los temas artísticos y culturales en lo particular, si bien se entiende que la cultura será un tema transversal de la administración actual, como lo ha señalado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Y es precisamente porque el trabajo de la cultura deberá convertirse en una política transversal de este sexenio que, el primer trabajo fundamental que deberá asumir de inmediato la Comisión de Cultura y Cinematografía bajo la presidencia de De la Vega –aún por integrarse– será la discusión y votación del paquete económico en materia cultural.

Para el 2025, en el presupuesto del Ramo 48, Cultura, necesariamente se observarán cambios importantes, considerando que en la legislatura pasada, para el rubro en 2024 se aprobaron dos montos extraordinarios que incrementaron significativamente el presupuesto cultural, pero estaban destinados para obra pública en los proyectos prioritarios del Tren Maya y el Complejo Chapultepec.

El presupuesto designado para el ejercicio fiscal 2024 para Cultura fue de 16,755 millones de pesos, de los cuales, se aprobó un monto extraordinario de 3,274.7 mdp para inversión física a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estos a destinarse a los programas y la infraestructura cultural vinculada al Tren Maya, además de 1,000 millones adicionales a la Subsecretaría de Desarrollo Cultural destinados específicamente a las obras por concluir del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, como los detalles de la nueva Cineteca Nacional Chapultepec, la Bodega Nacional de Arte y Colecciones y las escuelas de cine y restauración.

El objetivo, como este diario ha recogido en voz de especialistas en presupuesto y políticas culturales, así como lo dicho por las y los integrantes de la Comisión de Cultura, pero en el Senado, es que el presupuesto no descienda, por lo que, en el más deseable de los escenarios, ambos montos mencionados arriba deberán conservarse pero redistribuirse en otras áreas del sector cultural.

Otro de los puntos relevantes a considerar deberá ser el involucramiento en la revisión y renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), particularmente en materia de relocalización –o *nearshoring*– para beneficio de la industria audiovisual en nuestro país, y el replanteamiento de los tiempos máximos permitidos para la exhibición del cine nacional en salas comerciales, que actualmente es del 10 por ciento.

La fecha límite para la entrega del PPEF 2025 es el 15 de noviembre.



Alma Lidia de la Vega es médico cirujana y se ha desempeñado en áreas de salud y desarrollo social.

FOTO EE: ESPECIAL



“Acepto con gran responsabilidad y compromiso, presidir la Comisión de Cultura y Cinematografía, agradezco a mis compañeros diputados de Morena por la confianza en esta encomienda como presidenta de esta comisión”.

Alma Lidia de la Vega Sánchez,

DIPUTADA POR MORENA,
DITTO IV, HIDALGO.